



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización del *73° Campeonato Argentino de Canaricultura*, a desarrollarse del 27 de junio al 5 de julio en las instalaciones del Superdomo de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, destacando su relevancia para la promoción y el desarrollo de la actividad canaricultora en el país.

Córdoba, 25 de junio de 2026.-

D-31312/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA